

CONAMA LOCAL VILADECANS 2025

Encuentro de Pueblos y Ciudades por la Sostenibilidad



CONAMA

 Viladecans
2030



Diputació
Barcelona

CONAMA LOCAL VILADECANS 2025

Encuentro de Pueblos y Ciudades por la Sostenibilidad



Renovables con el Territorio: Consolidando el diálogo y la incidencia para una transición energética justa y territorialmente integrada

Integración de saberes en políticas energéticas



Edita: Fundación Conama

Año: 2025



Este documento está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Personas autoras de la presente comunicación técnica

Autor Principal de la comunicación:

Jaime Fons Ferrer. Coordinador del área de transición ecológica. Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS-SDSN Spain)

Otros Autores:

Marta Ares Godoy. Directora. REDS-SDSN Spain

Carla del Campo Montiel. Localización y Gestión de Proyectos. REDS-SDSN Spain

Cecilia López Navarrete. Colaboradora en facilitación procesos. REDS-SDSN Spain

Jaume Moya i Matas. Jurista y Mediador. Codirector de Eudemon Project.

Joan Pons Solé. Ambientólogo y consultor en derecho ambiental. Insta jurídic

Gabriel Bernárdez Expósito. Abogado especialista en derecho ambiental. Insta jurídic.



Índice

Contexto de la transición energética en España	1
Contexto: evolución en la ambición climática y objetivos de descarbonización	1
El rol de los proyectos de energías renovables en este nuevo contexto	2
Importancia del diálogo y la inteligencia colectiva en la implantación de proyectos de energía renovables	3
Antecedentes del proyecto Renovables con el territorio	4
Fase I: co-creación de la hoja de ruta	5
Fase II: difusión de la hoja de ruta en el territorio	6
Fase III: consolidación del diálogo y la incidencia para la transición energética	7
Resultados presentes y futuros del proyecto	10
El diálogo como infraestructura institucional	11
Bibliografía	13



Contexto de la transición energética en España

Contexto: evolución en la ambición climática y objetivos de descarbonización

La transición energética en España avanza, pero es crucial asegurar que este progreso sea compatible con el desarrollo rural y el respeto a la biodiversidad. En los últimos años se ha incrementado la ambición en materia de cambio climático a nivel europeo, manifestado en objetivos más ambiciosos de reducción de emisión de gases de efecto invernadero, introducción de energías renovables y mejora de la eficiencia energética; así como derivado de la necesidad de reforzar la autonomía estratégica, unido al nuevo contexto energético de aceleración de la transición energética.

En consonancia, en los últimos años el Gobierno de España ha continuado con el desarrollo del Marco Estratégico de Energía y Clima, que contiene diversos elementos estratégicos y legislativos cuyo objeto es marcar las principales líneas de acción en la senda hacia la neutralidad climática y el aprovechamiento de las oportunidades sociales, económicas y ambientales de este proceso. Como una de las piezas fundamentales de este Marco, el Plan Integrado de Energía y Clima (en adelante, PNIEC) se constituye como el primer gran ejercicio de planificación estratégica y supone la maduración plena del proceso de planificación en materia de energía y clima en España. En junio de 2023, España presentó la actualización del PNIEC. Esta revisión del Plan desarrolla herramientas legales en los ámbitos de las energías renovables y eficiencia energética, adaptación al cambio climático, transición justa, entre otros; cuyas políticas y medidas suponen un aumento de ambición en coherencia con el contexto europeo. Todos estos compromisos requieren ser capaces de alcanzar una reducción de emisiones de GEI del 55 % con respecto al año 2005, siguiendo una trayectoria compatible con el objetivo de convertir a España en una economía neutra en carbono antes de 2050.

En ese mismo año, mediante la nueva Directiva sobre fuentes de energía renovables, se incrementa el objetivo de la UE para 2030, pasando del 32 % al 42,5 % de fuentes de energía renovables en el consumo final bruto de energía. Esto, sumado a los cambios ya mencionados, hace que el nuevo contexto legislativo europeo y nacional (derivado de la actualización del PNIEC) suponga un incremento de más de un tercio con respecto a la previsión de la primera edición del Plan. La generación eléctrica renovable en 2030 será el 81 % del total, coherente con una trayectoria hacia un sector eléctrico 100 % renovable en 2050. La actualización del PNIEC responde a la nueva realidad en la que existen numerosos proyectos renovables (tanto en proyecto como en ejecución), reforzando medidas que sirvan para determinar la zona de desarrollo de las instalaciones, teniendo en cuenta tanto la cooperación con las administraciones territoriales, como la generación de beneficios para las comunidades locales. Este enfoque, reforzado en la actualización, consolida la apuesta del proyecto Renovables con el Territorio de mitigar los impactos del cambio climático contrarrestando los impactos negativos de las energías fósiles en la biodiversidad y la salud de los ecosistemas y las personas.



El rol de los proyectos de energías renovables en este nuevo contexto

La transición energética es ineludible; y con ella, el aumento en la implementación de proyectos de energías renovables. Este proceso no solo ayudará a reducir la huella ambiental del sistema energético, sino que también tiene el potencial de dinamizar la economía local; contribuyendo al desarrollo comunitario.

En el último año completo (2024), la intensidad en el despliegue de energías renovables ha permitido que se integren 7,3 GW de potencia, de los que casi 6 GW corresponden a tecnología solar fotovoltaica y 1,3 a la tecnología eólica. Por ponerlo en perspectiva, desde 2019, ya son 6 años consecutivos en los que se está dando una alta integración de renovables con 30 GW en total. Esta cifra de 2024, es el valor máximo anual alcanzado hasta la fecha. En los últimos diez años, el incremento de la potencia renovable ha sido de 37 GW (77% de incremento) repartidos fundamentalmente entre la eólica y la solar fotovoltaica con 9 y 28 GW respectivamente¹. Este ritmo de expansión no está exento de tensiones: numerosos conflictos sociales, especialmente en zonas rurales, evidencian la ausencia de mecanismos efectivos de planificación integradoras, fragmentación en las competencias autonómicas y escasez de instrumentos de mediación y diálogo social y ambiental.

Si bien es importante reconocer que las infraestructuras renovables pueden tener impactos negativos en diversos aspectos (como el paisaje, la producción agrícola, los cambios en el uso del suelo, la identidad local y la biodiversidad), estos efectos son menores que los impactos ambientales de las formas de producción basadas en fuentes fósiles. Por ello resulta fundamental mitigarlos y abordarlos, promoviendo un desarrollo de energías renovables compatible con la biodiversidad y la protección de los ecosistemas y el bienestar de las comunidades locales.

El desafío de la transición energética es complejo, multidimensional y no se limita a una escala tecnológica, sino que alcanza cuestiones territoriales y sociales. Para hacerla justa, la transformación del sistema energético debe ser ambientalmente compatible y socialmente legítima.

¹Fuente: Informe de energías renovables 2024. Red Eléctrica. Accesible [aquí](#).



Importancia del diálogo y la inteligencia colectiva en la implantación de proyectos de energía renovables

El diseño, ejecución y operación de infraestructuras energéticas es una cuestión eminentemente territorial. Todo proyecto tiene implicaciones complejas a la hora de decidir acerca de su ubicación, dado que de esta cuestión deriva en afecciones sobre la compatibilidad con los usos del suelo, los efectos sobre la biodiversidad, la modificación del paisaje o las dinámicas socioeconómicas locales. Y todo esto ocurre a la vez sobre zonas específicas, con realidades diversas e intereses contrapuestos. Es por este marco complejo por lo que los procesos de gobernanza en el despliegue de infraestructuras de energías renovables se ha convertido en un elemento fundamental para el éxito de la transición energética.

Como muestran diferentes estudios a nivel europeo e internacional, habilitar mecanismos de participación temprana y transparente en los procesos de despliegue de infraestructuras con impacto en el territorio hace que éstos tengan mayores tasas de aceptación y reduzcan la posibilidad de retrasos o de litigios. La conocida como licencia social no se obtiene mediante contraprestaciones económicas, sino que se logra de forma genuina a través de procesos deliberativos diseñados ad hoc para cada proyecto, en los que cada actor local percibe que sus intereses e inquietudes son comprendidos e integrados a lo largo de todo el ciclo de vida de los proyectos.

Cuadro 1. Definiciones de transición energética justa.

Fuente: A partir del informe *Futuros poderosos Perspectivas prácticas sobre una Transición Justa a Energías Renovables*. JustRE, Alianza del Sur Global para una Transición Justa a Energías Renovables.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) ^[1]	Africa Climate Foundation (ACF) ^[2]	International Institute for Sustainable Development (IISD) ^[3]
<i>“Transformar la economía de manera que sea lo más justa e inclusiva posible para todas las partes interesadas, creando oportunidades laborales decentes y sin dejar a nadie atrás”</i>	<i>“Una transición sistemática hacia una energía sostenible y de bajas emisiones de carbono de manera que se garantice la protección de la sociedad, la salvaguarda de los empleos y el medio ambiente, y la promoción de la resiliencia económica”</i>	<i>“El enfoque de transición justa asegura que las personas afectadas sean consideradas por quienes toman decisiones”</i>



La inteligencia colectiva se posiciona como un mecanismo para la gobernanza adaptativa, capaz de combinar conocimiento técnico, científico y local. En el contexto de proyectos de energías renovables, esta inteligencia colectiva se manifiesta en espacios donde confluyen diferentes actores con intereses comunes, como las administraciones públicas, las empresas promotoras y operadoras de las instalaciones, la sociedad civil, el tercer sector y la academia para detectar los puntos en común, identificando sinergias, elementos de consenso y disenso, previniendo impactos y creando soluciones comunes.

En España, el avance acelerado en la implantación de energías renovables constatado en los últimos años, pese a las diferencias en cada comunidad autónoma, ha manifestado tres grandes carencias comunes en materia de diálogo y participación:

- Falta de instrumentos de planificación integral para ordenar la implantación de los proyectos en los territorios en función de su impacto ambiental y social acumulado
- Déficit de procesos participativos diseñados a medida de la realidad social y territorial de cada proyecto
- Ausencia de estructuras permanentes de mediación para reducir la conflictividad social a nivel local y para la promoción de los beneficios compartidos de los proyectos.

Frente a esto, el valor de los procesos de diálogo contruidos sobre la base de la inteligencia colectiva local y comarcal reside en que permiten trasladar el conocimiento en criterios, reduciendo la incertidumbre y la subjetividad en la evaluación de proyectos, en la definición de zonas aptas o en la priorización de usos. En este sentido, la inteligencia colectiva y los procesos de diálogo se convierten en una forma de planificación que fortalece, en última instancia, la capacidad institucional de gestionar la transición energética hacia escenarios de mayor consenso y justicia.

Antecedentes del proyecto Renovables con el territorio

En respuesta al avance de la transición energética en España, el proyecto **Renovables con el Territorio** surge en 2023 con el apoyo de la European Climate Foundation (ECF) como una iniciativa pionera para articular diálogo técnico y social en torno al despliegue de energías renovables en España.

Esta iniciativa genera un espacio de diálogo y participación de los principales agentes involucrados en este proceso: empresas, administraciones públicas y organizaciones sociales y otras partes interesadas. Un foro en que se define un modelo de consenso para la implantación de las energías eólica y solar fotovoltaica en el territorio.

Renovables con el Territorio tiene, por objetivo principal, co-crear una visión compartida entre actores clave sobre cómo debe ser el despliegue de las renovables en España hasta 2030 y 2050.

Fase I: co-creación de la hoja de ruta

Durante 2023 se inició un proceso con más de 70 actores involucrados en la transición energética para explorar cómo llevar a cabo un despliegue de energías renovables que respete la biodiversidad y el paisaje, y promueva un desarrollo rural justo e inclusivo. Para ello, se definió una metodología en la que a través de cuatro sesiones de trabajo se abordaron áreas clave en la planificación de las nuevas instalaciones: **1. biodiversidad y paisaje, 2. desarrollo local, 3. empleo local y 4. gobernanza.**



Figura 1. De izquierda a derecha y de arriba a abajo, sesiones de trabajo del proyecto Renovables con el Territorio, dedicada a: 1. Economía y sinergias entre energías renovables, empleo y ocupación local; 2. Biodiversidad y paisaje; criterios/guías para futuras zonas de despliegue; 3. Gobernanza, procesos o mecanismos de exposición y opinión pública respecto al proyecto y 4. Desarrollo local y retorno de beneficios al territorio. Fuente: REDS-SDNS Spain

Durante estos talleres, representantes de diversas organizaciones, incluyendo administraciones públicas, empresas, instituciones académicas, sindicatos, organismos de investigación y conservación, y consultorías, discutieron una amplia variedad de conceptos, lo que llevó a valiosos análisis sobre el contexto, oportunidades y desafíos para promover un despliegue de



energías renovables compatible con el territorio. Como resultado, se elaboró una **hoja de ruta² con 50 medidas y propuestas de cambios legislativos y buenas prácticas para guiar la planificación y toma de decisiones en el despliegue de energías renovables.**

Esta hoja de ruta ofrece una visión integral, abordando las distintas etapas del ciclo de los proyectos de infraestructuras de generación de energía solar fotovoltaica y eólica terrestre: diseño, construcción, operación y desmantelamiento. Asimismo, para cada etapa y temática tratada, se proponen una serie de cambios legislativos y buenas prácticas a implementar en la próxima década. El resultado es un catálogo de acciones en el que se identifican los agentes responsables de su implementación, así como el plazo esperado para obtener resultados tangibles: corto plazo (2024-2025), medio plazo (2026-2029) y largo plazo (después de 2030). También se evalúa la prioridad de cada medida (alta, media o baja), los posibles obstáculos o dificultades para su implementación, así como ejemplos que ilustran su aplicación.

Estas propuestas, con un enfoque eminentemente práctico, buscan asistir en los procesos de planificación y toma de decisiones del despliegue de energías renovables, abarcando desde la dirección estratégica hasta las tareas operativas diarias, y pueden ser adaptadas a las necesidades y contexto particulares de cada proyecto y comunidad local.

Fase II: difusión de la hoja de ruta en el territorio

En esta nueva etapa se diseñaron acciones de difusión para esas medidas consensuadas, con el fin de catalizar el impacto tanto político como social y darlas a conocer a más actores de todo el país. El primer encuentro de esta nueva fase se celebró en Madrid, sirviendo para identificar diez potenciales acciones para difundir la hoja de ruta y promover la incidencia a nivel de territorios y administraciones en el ámbito local y autonómico. En cuanto a las comunidades autónomas donde se podrían llevar a cabo estas acciones, se priorizaron:

Galicia: a través de la jornada ‘Los procesos de gobernanza y participación en el despliegue de energías renovables en Galicia’ se analizó el papel de la participación ciudadana en los proyectos de energías renovables (solar fotovoltaica y eólica terrestre), así como las acciones y espacios que existen para materializar estas actuaciones, a fin de generar una mayor aceptación social hacia la transición energética. También se han mantenido reuniones con la Dirección General de Planificación Energética y Minas de la Xunta de Galicia.

Catalunya: además de mantener reuniones técnicas con el área de acción climática y transición energética de la Diputación de Barcelona, estuvimos presentes en comparecencia ante la Comisión de Transición Energética del Parlament de Catalunya, con el objetivo de exponer las medidas identificadas durante el proceso de diálogo “Renovables con el territorio”. También generamos la jornada “Medidas para una transición energética justa con el territorio” en el Port de Tarragona, junto a L'Energètica.

Aragón: en el laboratorio de GALxClima, en el que se trabajó para definir propuestas dirigidas a favorecer un despliegue justo, resiliente y sostenible de las energías renovables en el territorio, así

² <https://reds-sdsn.es/hoja-de-ruta-renovables-con-el-territorio/>

como en el Congreso ‘Crisis Ecosocial: Causas, Consecuencias y Desafíos’. También se han mantenido encuentros con la Dirección General de Energía y Minas del Gobierno de Aragón.



Figura 2. A la izquierda, jornada celebrada en Santiago de Compostela en torno a los procesos de gobernanza y participación en el despliegue de energías renovables en Galicia. A la derecha, jornada celebrada en Tarragona sobre medidas para una transición energética justa con el territorio. Fuente: REDS-SDSN Spain

En esta segunda etapa se consolidó la Comunidad del proyecto Renovables con el Territorio, una red de práctica integrada por instituciones públicas, universidades, empresas del sector energético, entidades rurales y organizaciones ambientales. **El proyecto evolucionó así de una herramienta técnica de diagnóstico a una plataforma de interlocución institucional entre actores estatales y autonómicos.**

Fase III: consolidación del diálogo y la incidencia para la transición energética

La tercera fase del proyecto tiene por objetivo **consolidar el papel del diálogo y la inteligencia colectiva como instrumento para impulsar el proceso actual de transición energética española**. Como se ha comentado al inicio, y dado el contexto de crisis ambiental y el creciente cuestionamiento del modelo energético dominante, los ambiciosos objetivos de reducción de emisiones exigen acelerar la implantación de energías renovables bajo criterios de justicia territorial, protección de la biodiversidad y refuerzo de la cohesión social.

Esta nueva fase, actualmente en desarrollo, traslada las medidas de la hoja de ruta a los ámbitos de decisión, fortaleciendo su potencial impacto tanto a nivel estatal como autonómico. Para ello se articula un plan de acción que conectará los principios del despliegue responsable de renovables con los procesos legislativos en curso, contribuyendo directamente a la implementación de las medidas 1.1 y 1.2 del PNIEC³: desarrollo de energías renovables compatible con la biodiversidad y la protección de los ecosistemas; así como con el territorio y el desarrollo rural.

Esta fase profundiza la labor de diálogo iniciada en fases anteriores, ampliando su alcance mediante estrategias específicas en Catalunya y Galicia, territorios clave para el despliegue renovable; junto con el ámbito estatal. Se trabaja en el fortalecimiento de canales de interlocución

³ Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC 2023-2030). Accesible [aquí](#).



con los gobiernos central y autonómico, parlamentos y agentes locales, así como la actualización técnica de la Hoja de Ruta para alinear sus propuestas con el nuevo marco normativo existente en cada territorio.

Con un plan de trabajo de 12 meses, la fase III centra las acciones en tres ámbitos de actuación:

- 1. Actualización técnica de la Hoja de Ruta:** se realiza una revisión analítica del documento base para alinearlo con el PNIEC 2023–2030 y las nuevas directrices europeas (RED III). Este proceso, realizado en colaboración con el Proyecto Eudemon e INSTA Jurídica, incluye la actualización de ejemplos y casos prácticos en materia de compatibilidad ambiental, la identificación de sinergias y discrepancias con las medidas nacionales de planificación energética; así como un ejercicio de adaptación del documento a los marcos normativos de Galicia y Catalunya. Esta actualización dota a la Hoja de Ruta de un carácter operativo y vigente como herramienta técnica de referencia en planificación energética responsable.
- 2. Plan de acción estatal:** se trata de presentar las medidas actualizadas de la Hoja de Ruta a los nuevos equipos ministeriales; así como el mantenimiento de reuniones técnicas con gabinetes de planificación energética y biodiversidad. Se busca traducir los principios del proyecto en criterios técnicos incorporables a políticas nacionales.
- 3. Acción territorial en Catalunya y Galicia:** en ambos territorios, se hará un ejercicio similar al de escala estatal; pero con la mirada puesta en el contraste con los actores locales y autonómicos de mayor relevancia sobre cuestiones vinculadas a propuestas específicas de la hoja de ruta, como son la redefinición de los mecanismos de participación ciudadana, la dotación de recursos y competencias a las oficinas de transición energética, la creación de fondos para canalizar el retorno de los beneficios generados por los proyectos de energías renovables, o la necesidad de contar con protocolos de comunicación que mejoren la coordinación en todo el ciclo de vida del proyecto, la participación pública y la reducción de los conflictos socioambientales. Ambos procesos culminarán con documentos de consenso, reforzando la capacidad de incidencia territorial del proyecto.

En esta tercera fase se presenta un punto de madurez de la metodología basada en la inteligencia colectiva aplicada a la toma de decisiones para la transición energética. Ahora, el proyecto ha pasado de ser un marco de reflexión o de diagnóstico para ser un espacio consolidado para la incidencia técnica y social. Renovables con el territorio ha demostrado que no quiere impulsar una transición energética rápida, sino una transición justa, participativa y coherente con el territorio.

Esta fase refuerza la coproducción de conocimiento como base fundamental de trabajo, en la que todos los actores implicados colaboran en la definición conjunta de propuestas técnicas y normativas. Esta forma de hacer busca que los resultados de las sesiones sean no sólo solventes técnicamente sino políticamente viables y socialmente legítimos.

En 2025 se han puesto en marcha dos jornadas de trabajo que materializan la forma en la que llevar a cabo estos procesos de producción de conocimiento colectivo. Por ejemplo, el más reciente, desarrollado en Barcelona en octubre de 2025, bajo el título *“Diálogos para una Cataluña renovable”*, reunió a más de cincuenta participantes de los sectores institucional, técnico,

empresarial y social. El diálogo abordó tres cuestiones estratégicas para el futuro del despliegue renovable en Catalunya:

- Concepto y reforma de los mecanismos de participación ciudadana y diálogo social en los proyectos de energías renovables.
- Ubicación de los proyectos de EERR: definición de suelos antropizados y condicionantes de ubicación, afectación de suelos agrarios, etc. y cómo agilizar la tramitación de proyectos de renovables en ellos.
- Establecimiento de un fondo de desarrollo local (Fondo Catalán de Solidaridad Energética) y definición de sus características.



Figura 3. Imágenes de la sesión de trabajo “Diálogos por una Catalunya Renovable” celebrada en Barcelona; centrada en el intercambio y contraste de propuestas para el impulso de iniciativas legislativas, buscando fortalecer la planificación local, la participación ciudadana y la equidad territorial para un mejor despliegue de proyectos de energías renovables en este territorio. Fuente: REDS-SDSN Spain

En el caso de la sesión de trabajo celebrada en Santiago de Compostela, se trata de diseñar, junto a todas las entidades participantes, un protocolo de comunicación y participación del tejido social que tenga en cuenta la identificación de los actores clave, la delimitación geográfica, los plazos, la importancia de la facilitación profesional de dichos procesos, así como los diferentes niveles de participación y las expectativas de acuerdos o resultados, entre otros.

El documento final del diálogo constituye un **modelo operativo de gobernanza territorial** aplicable en otras comunidades. En él se propone un esquema de colaboración entre administraciones, empresas y comunidades locales que permite **anticipar conflictos, reducir costes sociales y mejorar la eficiencia de los proyectos**.

Este trabajo ejemplifica el principio fundamental de *Renovables con el Territorio*: **la participación no es un complemento, sino una condición técnica de la viabilidad de los proyectos**. En este sentido, los resultados materializan el paso del discurso a la práctica, demostrando que la gobernanza participativa puede incorporarse de manera funcional en la planificación energética.



Casos com los de Catalunya o Galicia, además de los desarrollados en las fases anteriores, son el ejemplo de cómo la iniciativa opera bajo un modelo de transferencia de conocimiento horizontal con elementos comunes, como son:

- **Preparación técnica rigurosa**, con un análisis normativo y territorial ad hoc a cada lugar.
- **Participación equilibrada** de todas las personas intervinientes, con independencia de la organización de que procedan
- **Facilitación profesional** con metodologías diseñadas especialmente para la ocasión
- **Síntesis de resultados verificables**, compartidas y traducida a documentos con vocación de incidencia con potencial normativo.

Este enfoque convierte las sesiones de trabajo de Renovables con el Territorio en verdaderos mecanismos experimentales de gobernanza, donde ponemos a prueba principios, instrumentos y herramientas que luego pueden ser extrapoladas a otros contextos y temáticas diferentes. En la práctica, iniciativas así sirven como microestructura de gobernanza energética, complementaria a los marcos administrativos establecidos y que fortalecen la coordinación vertical y horizontal del sistema.

En un momento en que la transición energética se enfrenta a tensiones sociales y territoriales, el proyecto reconstruye confianza y legitimidad social mediante la participación de comunidades locales, administraciones, academia y sector privado. De este modo, Renovables con el Territorio se consolida como una **iniciativa pionera en la construcción de consensos multiactor que hacen posible un modelo energético descarbonizado, justo y respetuoso con los valores ecológicos y sociales del territorio.**

Resultados presentes y futuros del proyecto

A lo largo de las fases previas y la actual en desarrollo, Renovables con el Territorio ha alcanzado un notable grado de madurez metodológica y recorrido institucional. Los resultados obtenidos permiten afirmar que el proyecto consigue traducir conocimiento técnico y social en propuestas operativas en el marco de la planificación energética nacional y autonómica.

A nivel técnico, la lectura de la hoja de ruta actual en línea con el contexto normativo y el momento normativo de las energías renovables tanto a nivel nacional como autonómico, ha permitido reforzar su alineamiento con los nuevos marcos regulatorios derivados del PNIEC. Este proceso, en constante evolución, ha hecho que el trabajo en torno a la hoja de ruta y los procesos de diálogo diseñados a tal efecto no sólo sean una referencia conceptual, sino también un instrumento técnico aplicable a procesos de interlocución y participación territorial. Además, en el plano político, el proyecto consolida unos canales de interlocución y una metodología de relación institucional basada en la confianza y en la continuidad.



El diálogo como infraestructura institucional

Uno de los aprendizajes más relevantes de Renovables con el Territorio a lo largo de estos años es que los procesos de diálogo y escucha multiactor no debe concebirse como actividad aislada, complementaria o meramente comunicativas; sino como una modalidad de infraestructura institucional necesaria para conseguir con éxito los objetivos de los procesos de transición energética.

Esta transición, para ser justa, no se producirá únicamente a través de inversiones en tecnologías limpias per se o a través de la pura reforma normativa. Se requieren estructuras estables de mediación y concertación que permitan gestionar, de forma permanente, la complejidad territorial para anticipar conflictos y generar legitimidad social.

Casos como el propio proceso de construcción de la hoja de ruta o, más recientemente, los procesos de diálogo articulados en Catalunya y Galicia durante 2025, son ejemplos tangibles de esta concepción del diálogo como procesos de participación política pública en sí mismos. En estos casos, es importante remarcar que los encuentros no se redujeron al intercambio de visiones o a la elaboración de diagnósticos; sino que se crearon para funcionar como espacios de diseño colaborativo para futuras propuestas normativas, con capacidad para ser trasladadas, en tiempo y formas, a los diferentes procesos legislativos autonómicos.

Estos procesos han generado, y están generando todavía, una visión y cultura compartidas sobre cómo definir la participación para la planificación energética, trascendiendo las fronteras administrativas; en línea con los principios del Mecanismo europeo para una Transición Justa y la Ley 7/2021 de cambio climático y transición energética. Gracias a ello, el diálogo multiactor que se promueve desde REDS-SDSN Spain se consolida como una herramienta de gobernanza estructural que integra la inteligencia colectiva como un componente técnico más en la toma de decisiones.

Del diálogo técnico a la legitimidad social

Los resultados acumulados del proyecto Renovables con el Territorio ponen de manifiesto que el éxito de la transición energética no dependerá únicamente de la potencia instalada final o del volumen total que se acumule de inversión, sino también de la calidad y estabilidad de los procesos de gobernanza que la sostienen. Una transición energética justa e integrada en el territorio requiere conocimiento técnico y esfuerzo, pero también la humildad de reconocer que el diálogo, la participación real y la inteligencia colectiva son, también, componentes técnicos de este conocimiento de la sostenibilidad. No son únicamente instrumentos para la difusión, la comunicación o el contraste de decisiones ya tomadas.

El aprendizaje fundamental del proyecto es que **un consenso técnico sin una legitimidad social que lo soporte carece de una verdadera eficacia política**. De igual forma, intentar lograr la aceptación social sin el rigor técnico que requieren los proyectos como los que referimos, estaremos conduciendo toda iniciativa a ser una solución parcial e ineficiente.

El desafío al que nos enfrentamos en España y en Europa en lo que queda, como mínimo, de década exigen que se consoliden marcos de gobernanza que sean referentes para la transición, lo



que supone una descarbonización efectiva mediante la expansión de la generación de energía de origen renovables y una mayor eficiencia energética. Todo esto haciéndolo compatible con la protección al medio, garantizando esta compatibilidad en términos de regeneración de la biodiversidad y el respeto al paisaje; sin olvidar la seguridad de que los beneficios de la transición se distribuyan equitativamente; contribuyendo a la cohesión territorial y la justicia social.

Renovables con el Territorio avanza en esta línea, posicionándose como una forma de manifestar esta infraestructura de diálogo social y técnico al servicio de la planificación energética del país. El avance en estos años y la proyección futura permiten reforzar la legitimidad de su posición para consolidar un modelo energético más inclusivo, justo y territorialmente equilibrado, capaz de responder a los desafíos ambientales y sociales de nuestra era.



Bibliografía

- [1] United Nations Development Programme (2023): *What is just transition? And why is it important?*
<https://climatepromise.undp.org/news-and-stories/what-just-transition-and-why-it-important>
- [2] The African Climate Foundation (2022): *Just Energy Transitions and Natural Gas In Africa: Balancing Climate Action And Structural Transformation.*
<https://africanclimatefoundation.org/research-article/just-energy-transitions-and-natural-gas-in-africa-balancing-climate-action-and-structural-transformation/>
- [3] International Institute for Sustainable Development (2024): *Just Transition*
<https://www.iisd.org/topics/just-transition>
- [4] Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) (2024). *Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC 2023-2030).*
https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/energia/files-1/pniec-2023-2030/PNIEC_2024_240924.pdf